



LAGUNA BLANCA, 12 MAR. 2015

Nº 148 /.- (SECCION "A") VISTOS : En cumplimiento a lo dispuesto en el D.L. Nº 3.063, Art. 38 de 1979; DFL Nº 1-3.063 de 1980 del Ministerio del Interior; Decreto Nº 356 del 28.01.1982 que declara cooperador de la función educacional del Estado a la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

Artículos 1º, 2º, 3º y 25º incisos 1 y 3, del referido D.F.L. Nº 1, de 1996, del Ministerio de Educación, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 19.070, que aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación, y de las leyes que la complementan y modifican.

Lo establecido en el artículo 41º bis de la Ley Nº 19.070, agregado por la Ley Nº 19.933.-

El email de fecha 11 de marzo de 2015 de Directora Escuela "Diego Portales" que envía nomina de profesores seleccionados.

El artículo 54 de la Ley Nº 18.575, en su texto refundido aprobado por el D.F.L. Nº 1/19.653, de 2000 de la Secretaría General de la Presidencia.

El Decreto Alcaldicio Nº 119 de fecha 27 de febrero de 2015 de Subrogancia de Secretaria Municipal.

En uso de las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; las Leyes Nos. 19.130 y 19.602 que la modifican y el Acta de Constitución del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 06 de diciembre de 2012.

D E C R E T O

1.- **CONTRATESE** bajo la modalidad de **PLAZO FIJO**, a doña **VIVIANA CONSUELO CARDENAS BARRIA**, para desempeñar el cargo de Profesora de Educación General Básica en la Escuela "Diego Portales" de Villa Tehuelches, a contar del **12 de MARZO de 2015** hasta el **29 de FEBRERO de 2016**, ambas fechas inclusive, con una carga horaria de 36 horas cronológicas.

2.- **IMPUTESE** dicho gasto a la cuenta **215.21.02** "Gastos en Personal - Personal a Contrata".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE EN LA CONTRALORIA REGIONAL DE MAGALLANES y una vez hecho **ARCHÍVESE**.



ELENA MARION ZUÑIGA CARCAMO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



ELEAZAR RICARDO RITTER RODRIGUEZ
ALCALDE
COMUNA LAGUNA BLANCA

ERRR / EMZC / ezc
 DISTRIBUCION:

- INTERESADO
- CONTRALORIA REGIONAL DE MAGALLANES
- DEPTO. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
- SOSTENEDOR DE EDUCACION
- CARPETA PERSONAL
- CONTROL
- ANTECEDENTE
- ARCHIVO

